

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

32982 *ACEROS IMS INT, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
ABRASERVICE IBERICA INT, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)*

Se hace público que el socio único de la sociedad Aceros IMS INT, S.A.U., en fecha 3 de noviembre de 2010, acordó la escisión parcial de la Sociedad, mediante la segregación de parte de su patrimonio que forma en sí mismo una unidad económica a una sociedad beneficiaria de nueva creación Abraservice Ibérica INT, S.L. Unipersonal (la cual se constituye con la creación de participaciones sociales correspondiente para atender al tipo de canje), todo ello conforme al proyecto de escisión parcial suscrito por el Administrador Único de la Sociedad Escindida (quien lo será también de la Sociedad Beneficiaria) en fecha 8 de octubre de 2010 y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya en fecha 29 de octubre de 2010.

Se hace constar, conforme al artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales, el derecho de los socios, trabajadores y acreedores de cualesquiera de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión de fecha 30 de septiembre de 2010, así como también de los demás documentos relacionados con la escisión mediante su envío o entrega gratuita; y también se señala que conforme al artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo, los acreedores de las sociedades intervinientes podrán ejercitar su derecho de oposición a la escisión, en los términos previstos en el referido artículo 44 de la referida Ley.

En Abadiño (Vizcaya), 3 de noviembre de 2010.- Don Eric Jacquet, Persona Física Representante de IMS Internacional Service, S.A., Administrador Único de Aceros IMS INT, Sociedad Anónima Unipersonal.

ID: A100081405-1